



CAMARA DE COMERCIO DE LA REPUBLICA DE CUBA

El encargado suplente del Registro Nacional de Exportadores e Importadores, adscrito a la Cámara de Comercio de la República de Cuba.

CERTIFICA:

Ha sido actualizada la inscripción a la **EMPRESA DE INFORMATICA, AUTOMATICA, Y COMUNICACIONES, TECNOMATICA**, en el registro y ha anotada la Resolución **No 284** de fecha **17 de octubre del 2019**, dictada por el Ministro de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, donde se ratifica en calidad de **IMPORTADORA Y EXPORTADORA**.

Las facultades de importación y exportación con carácter permanente, y que en el presente se aprueban según **SACLAP 2017**, clasifican en subpartidas arancelarias que se describen en los **Anexos No 1 y 2** contenidos en soporte digital.

Y PARA QUE ASI PUEDA ACREDITARSE, extiendo y firmo la presente en La Habana, al **25 día del mes de octubre del año 2019**.

DERECHOS COBRADOS: 50.00 MN